

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

NAVALCARNERO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 2 de junio de 2021, se han aprobado los precios públicos que regirán la actividad denominada “Ven a Disfrutar”, dirigida a menores entre tres y doce años durante los meses de julio y agosto de 2021, que a continuación se detallan:

PRECIOS CON ALMUERZO POR QUINCENA	
RENTA PER CÁPITA	PRECIO/MENOR
De 0 a 200 €	0 €
De 201 a 300 €	8 €
De 301 a 400 €	15 €
De 401 a 500 €	30 €
De 501 a 600 €	60 €
De 601 € en adelante	130 €

PRECIOS CON DESAYUNO Y ALMUERZO POR QUINCENA	
RENTA PER CÁPITA	PRECIO/MENOR
De 0 a 200 €	0 €
De 201 a 300 €	15 €
De 301 a 400 €	35 €
De 401 a 500 €	65 €
De 501 a 600 €	85 €
De 601 € en adelante	145 €

A estos precios se les aplicará una reducción del 10 por 100 por hermano inscrito en la actividad.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los mismos se publican literalmente en la página web del Ayuntamiento y en el tabón de edictos de la Corporación.

En Navalcarnero, a 10 de junio de 2021.—El alcalde accidental, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/20.901/21)

